

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21310 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1- Que se ha declarado concurso que se sigue en este Juzgado como procedimiento concurso abreviado número 524 de 2021.

2- Carácter del concurso: Consecutivo.

3 - Fecha de declaración: 26 de abril de 2021.

4- Deudor en concurso: Aurora Gómez Hernández, mayor de edad, con DNI 25169805P, vecina de Zaragoza y con domicilio en la misma, en la plaza Angel Sanz Briz, 7, 1.º H.

5- Que en la misma resolución de declaración de concurso se ha acordado su conclusión por insuficiencia de masa activa.

6.- Que se ha designado como administrador concursal a la mediadora concursal Irene Romea Anadón, con domicilio profesional en Zaragoza, en la calle Felipe Sanclemente, número 4, principal centro, con dirección de correo electrónico ireneromea@reicaz.com.

7-Que quien tenga un interés legítimo podrán recurrir la resolución en apelación en el plazo de 20 días hábiles.

Zaragoza, 26 de abril de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A210026451-1